

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26647** ÓSCAR EDUARDO LINARES THOMAS

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 207/11, seguido en este Juzgado a instancia de Lucero Ángeles Chapa contra Óscar Eduardo Linares Thomas, se ha dictado Decreto de fecha 3 de septiembre de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Óscar Eduardo Linares Thomas, en situación de insolvencia total por importe de 1.700 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120065992-1